CONSORCIO
901.902.786-1

Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2026

YVY-494-2026

Señores
CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050
ATN: Ing. EDGAR MAURICIO BELTRÁN
Director de Interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato ICCU – 139 de 2025 con objeto "INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 2.

Asunto: Respuesta al comunicado ICCU-S-429-2026 – Subsanación de observaciones al componente social del Informe Mensual correspondiente al mes de mayo de 2026 V.3.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, el Consorcio YVY, en atención a la comunicación ICCU-S-429-2026, mediante la cual la Interventoría presentó observaciones al componente social del Informe Mensual correspondiente al mes de mayo de 2026 V.2, se permite remitir nuevamente el componente debidamente revisado y ajustado.

En atención a los comentarios y requerimientos señalados por la Interventoría, se realizaron los ajustes correspondientes y se incorporaron los soportes y/o precisiones requeridas, con el propósito de atender y subsanar las observaciones formuladas.

En consecuencia, se adjunta el Componente Social del Informe Mensual correspondiente al mes de mayo de 2026 V3, para su correspondiente revisión y aprobación.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier comentario adicional que se considere necesario dentro del proceso de revisión.
ENLACE: https://drive.google.com/file/d/1bgxyXIwTvFpXFve-994tORX52qRS0tg7/view?usp=sharing

Cordialmente,

YEINER RAFAEL SIERRA
Representante Legal
CONSORCIO YVY